REGISTRO PRESUPUESTAL No. 039

C E R T I F I C A:

Para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, según disponibilidad Presupuestal No. 039 de 26 días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, por la suma de: **CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($ 5.080.000)**

RUBRO(S):

- 2305150405 - AIRES ACONDICIONADOS: **$ 5.080.000**

A NOMBRE DE: RICHARD DITTA GARRIDO

La tesorera y la rectora aprueba y certifica que existe partida a la cual es imputado el gasto proyectando libre de compromisos en cuantía suficiente, el cual de reserva en forma legal.

Para constancia se firma en San Andrés, Islas, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis

EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS
RECTORA

ETRICK DAVIS POLO
TESORERO